



FE DE ERRATAS REGLAMENTO DEPORTIVO

Nº

1/2021

Art. - 2 - ASPIRANTES:

2.1. Estos trofeos están abiertos a los deportistas con licencia autonómica o internacional en vigor, según la normativa de licencias de la RFEa 2021. (Ver cuadro a continuación).

4x4 IBERIAN KING			
TIPO DE LICENCIA / PERMISOS	DEF	APLICACIÓN Y DURACIÓN	OBSERVACIONES
INTERNACIONAL	IA, IB, IC, ICH, ID, IDH, IR, IRH	TEMPORADA A NIVEL NACIONAL HASTA 31/12/2021	PUNTÚA Y BLOQUEA
PILOTO	P (o similar 2021)		
COPILOTO	CO (o similar 2021)		
PERMISO DE UN SOLO EVENTO PILOTO	PPP (o similar 2021)	UN SOLO EVENTO A NIVEL NACIONAL	NO PUNTÚA NI BLOQUEA
PERMISO DE UN SOLO EVENTO COPILOTO	PPC (o similar 2021)		
PILOTO RESTRINGIDO	PR (o similar 2021)	TEMPORADA A NIVEL NACIONAL HASTA 31/12/2021	PUNTÚA Y BLOQUEA
COPILOTO RESTRINGIDO	COR (o similar 2021)		
PERMISO RESTRINGIDO DE UN SOLO EVENTO PILOTO	PPRP (o similar 2021)	UN SOLO EVENTO A NIVEL NACIONAL	NO PUNTÚA NI BLOQUEA
PERMISO RESTRINGIDO DE UN SOLO EVENTO COPILOTO	PPRC (o similar 2021)		

2.2. Igualmente serán admitidos a participar y puntuar todos los deportistas en posesión de licencia en vigor, expedida por cualquiera de las ADN de los países miembros de la Unión Europea, siempre que la prueba esté inscrita en el calendario F.I.A. correspondiente. Estos deberán presentar la correspondiente autorización de su ADN (Art. 2.3.7 del CDI).

2.3. Será obligatorio para inscribirse en este certamen enviar las hojas de inscripción a la entidad organizadora de cada prueba debidamente cumplimentadas en todos sus apartados, acompañadas de los justificantes de pago de los Derechos de Inscripción.